

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Listado de las instituciones que conforman la Función Ejecutiva años 2011, 2012 y 2013	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retire en oficinas)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, o 2. Llevar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	<a href="#">Página WEB</a>	Página web y oficinas a nivel nacional	SI	<a href="#">Solicitud de acceso a la información pública</a>	<a href="#">Contactos y Sugerencias</a>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2	Visita Hidroeléctrica Paule Mazur	Existen visitas técnicas y no técnicas, usted deberá en el formulario el tipo de visita que desea realizar. Las visitas técnicas están dirigidas a estudiantes de universidades en carreras de ingeniería eléctrica, mecánica, civil, industrial y afines o por técnicos especialistas en estas ramas, así como estudiantes de colegio de los ciclos diversificados. Las visitas no técnicas están dirigidas a estudiantes de escuelas y colegios no técnicos, así como también grupos de familias y organizaciones. También en este grupo están consideradas las visitas turísticas.	1. Bajar el formulario y solicitud de visitas del sitio web: <a href="http://www.celec.gob.ec/termogasmachala">www.celec.gob.ec/termogasmachala</a> 2. Llenar correctamente los formularios. 3. Presentar los formularios y una solicitud de visita 4. Realizar la visita.	1.- Formulario del tipo de visita a realizar 2.- Llevar consigo ropa adecuada	1.- Llenar formulario en línea, pag. web: <a href="http://www.celec.gob.ec/termogasmachala/index.php/contacte">http://www.celec.gob.ec/termogasmachala/index.php/contacte</a> no si visita muestra presencial 2.- Enlar formulario para su aprobación. 3.- Asistir al sitio indicado en las fechas previstas para la visita.	08:30 a 17:00	Gratuito	5 días laborales	Ciudadanía en general	CELEC TERMOGAS MACHALA	<a href="#">Página WEB</a>	Km. 1 1/2 vía Baño Alto	NO	<a href="#">Solicitud de Visita</a>	<a href="#">Página WEB</a>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												*NO APLICA*, debido a que no está disponible el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/07/2023						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												Ing. Janeth Ordoñez						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:janeth.ordonez@celec.gob.ec">janeth.ordonez@celec.gob.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(07) 3731630 EXTENSION 502						